NOTA N° 80 /2018

Asunción, 14 de junio de 2018

Abogado
SANTIAGO JURE, director nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU., 961 c/Tte. Fariña
Ciudad

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC), se dirige a usted para saludarlo cordialmente y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de hacer alusión a la adjudicación con **ID Nº341.909 "Adquisición de Periódicos",** cuyo oferente adjudicado es DIARIO EXPRESS de Alfredo Enrique Lird con RUC Nº786584-8.

En ese sentido, se ha procedido a la formalización del **Contrato Abierto Nº2/2018** antes de la preclusión de lo establecido en el artículo 79 de la Ley Nº2051 atendiendo la necesidad de contar en la brevedad posible con la provisión de lo adjudicado a la Institución, a los efectos de su utilización en el espacio de la biblioteca como del Consejo. Asimismo, en dicha oportunidad solamente se ha presentado 1 (uno) oferente, el cual, fue adjudicado; es por ello, el adelantamiento para la firma del Contrato.

Esperando una recepción favorable a lo mencionado más arriba, a los efectos de ejecutar los créditos presupuestarios, me despido cordial y atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UOC

ALFREDO SAMANIEGO
Coordinador UOC
Consejo Nac. de Educ. y Ciencias